



Valparaíso, 17 de enero de 2024

Oficio N° 351/2024

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión a petición de la diputada Mercedes Bulnes Núñez y del diputado Sergio Bobadilla Muñoz, acordó por unanimidad transmitir a Ud. sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de don Fernando Solans Robles, piloto de nacionalidad española y funcionario de la Corporación de Nacional Forestal (CONAF), quién perdiera la vida heroicamente en el combate aéreo de los incendios forestales y en la defensa y resguardo de la población y de los ecosistemas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CHILE, SEÑOR RAFAEL GARRANZO GARCÍA.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 37BC48EA431A5A50